



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIA
QUE INDICA.**

DECRETO N° 8821

CHILLÁN VIEJO, 14 NOV 2022

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N° 4307/06.06.2022 el cual nombra a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal en calidad de suplente Decreto Alcaldicio N° 267/14.01.2022 mediante el cual nombra Directora del Departamento de Salud Municipal Decreto Alcaldicio N° 3115/14.09.2021 El cual aprueba Reglamento Interno sobre Cometidos Funcionarios y Comisiones de Servicios de los Funcionarios Municipales.

b) Cometidos de fecha 10/11/2022 de la Srta. Rosmary Labraña Vilches, Administrativa de la Unidad UAPO del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, mediante la cual solicita asistir los días 14/11/2022 en jornada de 08:00 a 17:30 horas, 15/11/2022 en jornada de 07:30 a 17:30 horas, el día 18/11/2022 en jornada de 07:30 a 15:30 horas, con la finalidad de realizar Fondo de ojo (retinografía).

c) Autorización dada por la Srta. Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria y por la Srta. Directora del Departamento de Salud Municipal con fecha 11/11/2022.

DECRETO:

1.- AUTORICESE a la Srta. **Rosmary Labraña Vilches**, C.I. N° [REDACTED] Administrativa de la Unidad UAPO del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, mediante la cual solicita asistir los días 14/11/2022 en jornada de 08:00 a 17:30 horas, 15/11/2022 en jornada de 07:30 a 17:30 horas, el día 18/11/2022 en jornada de 07:30 a 15:30 horas, con la finalidad de realizar Fondo de ojo (retinografía) en Posta de Recinto.



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

2.- El viaje se realizará en vehículo particular de propiedad de la Srta. **Rosmary Labraña Vilches**, automóvil Placa Única [REDACTED] conducido por ella misma.

3.- **PAGUESE** el viático correspondiente a los días 14-15 Y 16 de noviembre de 2022, con cargo a la cuenta N° **21.02.004.006** del presupuesto de salud vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LORENA MONTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

[Firma manuscrita]
LMO/RBF/OES/OMC/CSN/AGH/mhl

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, Cefam Dra. M. Bachelet



11 NOV 2022